



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

UNIDAD DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

1. – *Objeto del contrato*: Enajenación de aprovechamientos forestales –Lote MA/603/E/C/2015/01– en el monte de propiedad municipal número 603, denominado «El Monte».

2. – *Plazo contractual*: 18 meses, desde el día siguiente a la firma del contrato.

3. – *Procedimiento y tramitación*: Abierto y ordinaria, respectivamente.

4. – *Presupuesto de licitación*: 24.920 euros (IVA no incluido).

5. – *Medios para acreditar las solvencias económico-financiera y técnica*: Los que se indican en la cláusula 5 del pliego de condiciones económico-administrativas.

6. – *Criterios de valoración*: El precio.

7. – *Información de pliegos*:

– Información jurídico-administrativa: Servicio de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento, teléfono: 947 34 91 10, e-mail: patrimonio@mirandadeebro.es

Obtención de pliegos: <http://www.mirandadeebro.es> (Ayuntamiento-Servicios-Contratos Públicos-Contratos Públicos 2016-Otros-Procedimiento abierto).

8. – *Presentación de ofertas*: Durante el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día fuera sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el primer día hábil siguiente.

En mano, hasta las 14:30 horas en la Unidad de Contratación y Patrimonio –Ayuntamiento, plaza de España, 8, 09200 Miranda de Ebro (Burgos)– o por correo certificado hasta la fecha de finalización del plazo.

9. – *Apertura de proposiciones*: A las 13 horas del sexto día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación. Si fuera sábado el último día, se trasladará al primer día hábil siguiente. El acto será público.

10. – *Gastos*: Máximo 200 euros.

En Miranda de Ebro, a 13 de abril de 2016.

La Alcaldesa,
María Aitana Hernando Ruiz